



28 de
Octubre
de 2022
16 hs.

Modalidad híbrida-
Plataforma zoom

Jornada de “Análisis del **CONVENIO 190 OIT: Alcances, aportes y desafíos**”

Disertantes:



Dra. Viviana Dobarro: Magistrada a cargo del Juzgado Nacional del Trabajo N° 21.-

Dra. Rita Gajate: Rectora de la Universidad Católica de La Plata.

Dra. Analía S. Di Tommaso: Secretaria de la Secretaria Laboral de la Suprema Corte de Justicia de la la Pcia. de Bs. As.

Dirige:

Guillermo Unzaga Domínguez – Docente universitario, Titular de la Cátedra de Dcho. del Trabajo y de la Seg. Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la UCALP. Abogado Inspector en la Secretaría Laboral de la SCBA.-

Coordina:

Abog. Cecilia Soledad Ocampo – Abogada. Oficial de Justicia Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia –Poder Judicial Pcia. Bs As-. Docente Universitaria en Seminario de Análisis y Jurisprudencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas -UCALP-.

Modera:

Abog. María Georgina Andrade – Abogada. Docente Universitaria en Derecho del Trabajo Individual en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas -UCALP-.Relatora de Secretaría del Tribunal de Trabajo Nº 2 de La Plata.-

Enlace UCALP:

Abog. Nadia Yanil Genzelis – Coordinadora de Extensión de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UCALP.- Secretaria de Presidencia del Consejo de la Magistratura Pcia. Bs. As.

Enlace AMJA:

Dra. Viviana Dobarro – Magistrada a cargo del Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21.-

Temario

EL CONVENIO 190 OIT Y LA ELIMINACIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN EL MUNDO DEL TRABAJO

- Conceptualización. Ámbito de aplicación. Vinculación con otras normas internacionales y nacionales
- Los principios y derechos fundamentales del trabajo.
- La prevención, sanción y erradicación de la violencia en el mundo del trabajo. Obligaciones estatales
- Acceso a la justicia. Reparación del daño. Medidas de protección.

OBJETIVOS:

- Abordar temas actuales que deberían ser de conocimiento colectivo; generando espacios académicos de aprendizaje y reflexión sobre la nueva perspectiva que brinda el referido Convenio.

Consultas e información:

info@ucalp.edu.ar

Actividad NO arancelada.